

Acta 186 sesión presencial 15 marzo de 2016 Comité Técnico de investigación

Identificación

Acta No.	Acta 186 sesión presencial				
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión	<input type="checkbox"/>	Otro
Fecha	Martes 15 de marzo de 2016				
Hora Inicio	10:00 a.m.				
Hora Fin	12:00 m.				
Lugar	Centro de Investigación oficina 232				

2. Asistencia

Integrantes	Cargo
Álvaro Franco Giraldo	Decano
María Esperanza Echeverry L.	Secretaria –Jefe del Centro de investigación
Isabel Cristina Garcés	Representantes de los investigadores-suplente
Gloria Molina	Representante Doctorados
Juan Gabriel Piñeros	Representante de los coordinadores de grupos de investigación
Román Restrepo Villa	Representante Maestrías
Alejandra Marín U.	Asistente Centro de investigación(sin voto)

3. Orden del día propuesto

1. Aprobación del orden del día

2. Aprobación de las actas anteriores (183, 184 y 185) acorde al compromiso de lectura previa.

3. Informes generales Centro de Investigación: resultados de la convocatoria jóvenes investigadores CODI 2016 y Convocatorias externas:744 y 745 de COLCIENCIAS, Colsubsidio, Metrosalud , Bill y Melinda Gates, y LASIN- Acuerdo de Subvención: Latin American Social Innovation Network (Comisión Europea- Erasmus y Universidad de Antioquia).

4. Informes de proyectos de profesores de la Facultad Nacional de Salud Pública

Sandra Alvarán acuerdo de cierre y traslado de proyecto a Extensión.

Natalia Trujillo -Primer Proyecto y traslado de proyectos a Ingeniería.

Seguimiento a proyectos que incorporaron observaciones de evaluadores (Álvaro Giraldo y Sandra Rueda).

Avances Primer proyecto caso Iván Arroyave

5. Solicitudes de trámites y novedades de los proyectos

Informe trámites pendientes devueltos del CODI del 2 de febrero de 2016 (Mónica Lopera) y respuestas del CODI del 15 de febrero 2016.

Cambio de rol ante entidad externa-Colciencias

Febrero 24 de 2016: Cambio de rol Estudiante de Doctorado Colciencias IP: Isabel Garcés.

Plazos

Marzo 2 de 2016: Plazo de 12 meses del proyecto "Sistematización de los proyectos adscritos al Centro de Extensión de la FNSP, Universidad de Antioquia- 2014" INV 479-14 IP: Eugenio Paniagua.

Prórrogas

Marzo 2 de 2016: Prórroga por 6 meses del proyecto "Propiedades sicométricas de la versión en español del instrumento ISO-30: inventario de orientación para suicidio en una muestra de población adolescente: 2000-2009 INV 434-13 (CODI): IP: Eugenio Paniagua.

Marzo 8 de 2016: prórroga 7 meses "Los sujetos de las políticas y programas de alimentación y nutrición en Antioquia" (INV 498-15), financiado por el Fondo de Investigación Docente, IP: Gloria Molina M.

Marzo 9 de 2016: Prórroga por dos meses del proyecto "Variación geográfica de las desigualdades en salud, Antioquia: 2000-2009 INV 434-13 (CODI): IP: Beatriz Caicedo.

Suspensión de trámite de retiro de investigadora principal

Marzo 11 de 2016: suspensión de trámite de retiro de investigadora principal: Isabel Posada del proyecto "Estado del arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de políticas de reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas (INV 464-14)"

6. Propuestas y varios

Discusiones o consultas al comité

Caso Sandra Rueda

Discutir inscripción del proyecto de Lorena Mancilla –Caso proyectos posgrado

Definir proceso de cierre: ruta crítica para definir acorde a orientación de VRI

Solicitud de códigos para participar del CTI

Directrices

Cumplir con el requisito de generar el Acta de inicio, en caso de requerirse el ingreso urgente de los recursos al Centro se dará un mes de plazo para cumplir este trámite.

Anexar a los compromisos de los proyectos, dos compromisos administrativos, uno sobre la realización y entrega del acta de inicio y otro sobre la de finalización.

Aprobación del orden del día	Aprobado
Se lee y se aprueba la agenda para la sesión.	
Aprobación de actas anteriores	Aprobadas
Se aprueban las actas 183, 184 y 185, previa consulta y revisión por parte de los integrantes del CTI. Se aclara que solo un miembro (Sergio Cristancho) hizo modificaciones y observaciones a las actas de las sesiones en las que participó, las cuales fueron aceptadas e incorporadas a las versiones finales de las actas 183 y 185.	Informado, discutido y aprobado

Informes generales del Centro de Investigación sobre convocatorias internas y externas	Socializado										
<p>Resultados convocatoria jóvenes investigadores CODI y Convocatorias externas: 744 y 745 de COLCIENCIAS, Colsubsidio, Metrosalud, Bill y Melinda Gates, y LASIN- Acuerdo de Subvención: Latin American Social Innovation Network (Comisión Europea- Erasmus y Universidad de Antioquia).</p>											
<p>Resultados definitivos convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores CODI</p>											
<p>En la convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores Universidad de Antioquia, 2015, fueron aprobadas 7 propuestas presentadas por los grupos de investigación <i>Salud y Sociedad, Salud Mental, Salud y Ambiente, Historia de la Salud y Gestión y Políticas de Salud</i>. A continuación se relaciona la información de los estudiantes seleccionados mediante convocatoria pública:</p>											
<p>Grupo Salud y Sociedad</p>											
<p>Cupos asignados: 1</p>											
<p>Proyecto: "Estado del arte en investigaciones de Educación para la Salud en América Anglosajona, Europa y Australia 2004-2015"</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cédula</th> <th>e-mail</th> <th>Tutor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Leidi Yesenia Morales Ballesteros.</td> <td>1.017.221.713</td> <td>yesenia.ballest@gmail.com</td> <td>Fernando Peñaranda</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cédula	e-mail	Tutor	Leidi Yesenia Morales Ballesteros.	1.017.221.713	yesenia.ballest@gmail.com	Fernando Peñaranda			
Nombre	Cédula	e-mail	Tutor								
Leidi Yesenia Morales Ballesteros.	1.017.221.713	yesenia.ballest@gmail.com	Fernando Peñaranda								
<p>Programa académico: Odontología.</p>											
<p>Grupo Salud Mental</p>											
<p>Cupos asignados: 1</p>											
<p>Proyecto: "Estado del arte sobre la salud mental de los pueblos indígenas de Colombia 2005-2014 /INV 486-14"</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cédula</th> <th>e-mail</th> <th>Tutor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Catalina Gaviria Taborda</td> <td>1.020.465.010</td> <td>catagaviriat@gmail.com</td> <td>Sergio Cristancho</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cédula	e-mail	Tutor	Catalina Gaviria Taborda	1.020.465.010	catagaviriat@gmail.com	Sergio Cristancho			
Nombre	Cédula	e-mail	Tutor								
Catalina Gaviria Taborda	1.020.465.010	catagaviriat@gmail.com	Sergio Cristancho								
<p>Programa académico: Psicología.</p>											

Grupo Salud y Ambiente**Cupos asignados: 2**

Proyecto 1: "Minería, medio ambiente y desarrollo: la ruta del mercurio, minería aurífera en municipios del Occidente Antioqueño, 2015 – 2016"

Nombre	Cédula	e-mail	Tutor
Cynthia Giuliana García Vergara	1.214.713.307	cynthia.garcia@udea.edu.co	Margarita Pérez

Programa académico: Administración en Salud, Gestión Sanitaria y Ambiental.

Proyecto 2: "Exposición, prácticas y acciones organizadas de prevención prenatal contra los agrotóxicos con madres gestantes de familias caficultoras y efecto sobre el neurodesarrollo de los niños. Estudio de Cohorte prospectivo en el Suroeste Antioqueño"

Nombre	Cédula	e-mail	Tutor
Luisa Fernanda Múnera Villa	1.042.064.838	luisaf071@gmail.com	Mónica Soto

Programa académico: Administración en Salud, Gestión Sanitaria y Ambiental.

Grupo Historia de la Salud**Cupos asignados: 1**

Proyecto: "Recuperación, organización y análisis de los expedientes judiciales en casos de demencia en la ciudad de Medellín 1802-1960 para el proyecto de Nosología psiquiátrica y enfermedad mental en Antioquia 1802-1960."

Nombre	Cédula	e-mail	Tutor
David Ramírez Castro	1037627682	dave_2207@hotmail.com	Álvaro Casas

Programa académico: Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud.

Grupo Gestión y Políticas de Salud

Cupos asignados: 1

Proyecto: "Comprensión de la explotación sexual comercial con niños, niñas y adolescentes -ESCNNA- y de propuestas para prevención y atención desde la perspectiva de este grupo de niños y niñas, Medellín, 2013-2015"

Nombre	Cédula	e-mail	Tutor
Sara Castillejo Ditta	1152189930	sorditta@gmail.com	Blanca Myriam Chávez

Programa académico: Periodismo

Informe sobre Convocatoria Colciencias 744 del área de la salud

Objetivo general: generar estrategias que promuevan acciones dirigidas a mitigar el riesgo de ocurrencia y reducción de la carga de la enfermedad, a través de la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto.

Dirigida a: centros y Grupos de Investigación Desarrollo, Tecnológico e Innovación reconocidos por Colciencias en el marco del Servicio Permanente de Reconocimiento y de la convocatoria 693 de 2014 respectivamente, en alianza con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, adscritos a entidades legalmente constituidas.

Estas Alianzas deben reflejar la articulación interdisciplinaria e interinstitucional de las capacidades de CTel, de las cuales podrán hacer parte: instituciones de educación superior, centros de investigación, grupos de investigación reconocidos, organizaciones sin ánimo de lucro, entidades gubernamentales, sector productivo, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales.

Temáticas

Las propuestas deberán ser abordadas desde alguno(s) de los siguientes enfoques:

- i) Identificación de factores determinantes de la salud a nivel nacional, regional o local;
- ii) Intervenciones de promoción y prevención para la salud, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de los problemas en salud a investigar, seguimiento a las necesidades en salud
- iii) Mejoramiento de la gestión de los Sistemas y Servicios de Salud
- iv) Análisis del impacto de Políticas y Programas de Salud, según lo definido en cada una de las temática relacionadas a continuación y detalladas en el Anexo 2:

1. Enfermedades Crónicas No Transmisibles:

Cardio – Cerebro – Vascular – Metabólico.

Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC.

Cáncer.

2. Salud mental.

3. Malnutrición.

4. Salud materna y perinatal.

5. Enfermedades infecciosas:

Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV.

Enfermedades de Transmisión Sexual - ETS.

Infección Respiratoria Aguda – IRA.

Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS.

6. Zoonosis.

7. Lesión por causa externa.

8. Salud ambiental.

9. Enfermedades raras y huérfanas.

10. Salud bucal, visual y auditiva.

11. Trastornos degenerativos, neuropatías y autoinmunes.

12. Modelos de atención en salud.

13. Nuevos medicamentos.

Se recomienda a los investigadores consultar la lista de proyectos de investigación que están siendo financiadas en las convocatorias de los años 2014 y 2015 (657 y 700-2014, 709, 711, 712 y 725-2015) y por los Programas Nacionales de Investigación en Salud (convocatorias 576-2012 y 998-2014), con el fin de evitar la duplicidad de las propuestas y promover la originalidad de los proyectos (Anexo 3).

Además, se recomienda revisar la información actualizada sobre el estado del Sistema de Salud, la cual puede ser consultada en el Sistema Integral de Información de la Protección Social (www.sispro.gov.co), particularmente el Análisis de la Situación en Salud y en la página de la Biblioteca Virtual para la Vigilancia en Salud Pública de Colombia (<http://www.bvs-vspcol.bvsalud.org>)

Duración y financiación: el término de duración de los proyectos a financiar será entre VEINTICUATRO (24) y TREINTA y SEIS (36) meses. Colciencias cuenta con una disponibilidad presupuestal de hasta DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.000) para la presente Convocatoria, distribuidos de la siguiente forma: \$9.600.000.000 para las temáticas 1 a la 4 y \$6.400.000.000 para las temáticas restantes (según el numeral 4 "Temáticas").

Las entidades proponentes deberán aportar una contrapartida en efectivo o en especie, por un mínimo del 30% del valor total de la propuesta, y para el caso de los Centros de Investigación o de Desarrollo Tecnológico autónomos proponentes, la contrapartida a aportar será del 10% del valor total de la propuesta; esta debe quedar definida y soportada de acuerdo a lo consignado en el numeral 5.2 de "Requisitos" (Anexo 4).

Las propuestas presentadas podrán solicitar a Colciencias un monto máximo de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000).

La asignación de recursos de esta convocatoria a proyectos que ya estén siendo financiados con recursos de Colciencias u otras entidades del Estado, será decisión autónoma de Colciencias.

CRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	07 de marzo de 2016
Auto-consulta permanente de requisitos en el SIGP	Del 07 de marzo al 18 de mayo de 2016
Cierre de la convocatoria	24 de mayo de 2016 hasta las 5pm (hora colombiana)
Periodo de revisión de requisitos	Del 25 de mayo al 07 de junio de 2016
Periodo de ajuste de requisitos en el SIGP	Del 08 al 10 de junio de 2016
Publicación del banco preliminar de proyectos elegibles	06 de septiembre de 2016
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 07 al 09 de septiembre de 2016
Respuesta a solicitud de aclaraciones	14 de septiembre de 2016
Publicación del banco definitivo de proyectos elegibles	30 de septiembre de 2016

Convocatoria 745 de Colciencias o Retos de país

Hay dos modalidades, la primera corresponde a los puntajes de evaluación obtenidos por las propuestas que se encuentran incluidas en los bancos de elegibles del año 2015 en las convocatorias 710, 712, 713, 715 y 718 de 2015. Para estas convocatorias los grupos de la Facultad no cumplían con los requisitos.

La segunda modalidad consiste en la Convocatoria para proyectos de CTel y su contribución a los retos de país, que fomente la investigación orientada a un propósito en torno a los ejes temáticos: construcción de paz, crecimiento verde y agregación de valor a recursos renovables y no renovables acordes Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Objetivo general: fomentar la generación de conocimiento a través de proyectos de CTel que afronten retos de país, que deriven en productos con potencial de transferencia de resultados a diferentes grupos de interés.

Dirigido a: centros y/o grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación reconocidos por Colciencias en el marco del Servicio Permanente de Reconocimiento y de la convocatoria 693 de 2014 respectivamente, que se presenten en alianza con al menos un grupo perteneciente a otra disciplina². Adicionalmente la alianza podrá vincular otros actores del SNCTel, adscritos a entidades legalmente constituidas.

Entre los actores del SNCTel se incluyen: Instituciones de educación superior, empresas, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, entidades del sector productivo o de servicios, entidades estatales, no gubernamentales y sociedad civil organizada.

Temáticas: los proyectos deberán orientarse a la búsqueda de aportes a las estrategias transversales de país en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y a los focos y áreas estratégicas del conocimiento para la investigación, en la Política Nacional de CTel. En tal sentido, se establecieron los siguientes ejes temáticos estratégicos a partir de los cuales se agruparon una serie de retos de país para ser abordados desde la CTel, en aras de aportar a la consolidación de la paz, la equidad y la educación:

1. Construcción de paz: verdad y reparación (ver anexo 2).
2. Crecimiento verde.
3. Agregación de valor a recursos renovables y no renovables.

En cada uno de ellos, se plantean líneas y sublíneas temáticas que dan cuenta de algunos de los retos de país, en donde se espera que se presenten alternativas de investigación que involucren diferentes disciplinas, bajo la figura de alianza (Anexo 2).

Duración y financiación: el término de duración de los proyectos a financiar será entre veinticuatro (24) y treinta y seis (36) meses. La disponibilidad presupuestal de veinte mil sesenta y cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos (\$20.064.785.410) para financiar proyectos de CTel que contribuyan a los retos de país, de los cuales mil millones de pesos (\$1.000.000.000) serán destinados al costo del proceso de evaluación.

Las entidades proponentes deberán aportar una contrapartida en efectivo o en especie, por un mínimo del 30% del valor total de proyecto y para el caso de los centros de investigación o desarrollo tecnológico autónomos y reconocidos por Colciencias, la contrapartida a aportar será del 10% del valor total de proyecto; esta debe quedar definida y soportada de acuerdo a lo consignado en el numeral 5.3 de Requisitos y el Anexo 3.

Los proyectos presentados podrán solicitar a Colciencias un monto máximo de trescientos cincuenta millones de pesos (\$350.000.000).

El desembolso de los recursos se realizará de la siguiente forma: el 70% al perfeccionamiento y legalización del contrato, y el 30% contra entrega a satisfacción del primer informe técnico y financiero.

La asignación de recursos de esta convocatoria a proyectos que ya estén siendo financiados con recursos de Colciencias u otras entidades del Estado, será decisión autónoma de Colciencias.

CRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	7 de marzo de 2016
Auto-consulta permanente de requisitos en el SIGP	Desde el 7 de marzo hasta el 20 de mayo de 2016
Cierre de la convocatoria	2 de junio de 2016 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos	Desde el 3 de junio hasta el 16 de junio de 2016
Periodo de ajuste de requisitos en el SIGP	Del 20 de junio al 22 de junio hasta las 5:00 p.m. hora colombiana
Publicación del banco preliminar de proyectos elegibles	29 de septiembre de 2016
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2016 a las 5:00 p.m. hora colombiana
Respuesta a solicitud de aclaraciones	11 de octubre de 2016
Publicación del banco definitivo de proyectos elegibles	27 de octubre de 2016

NOTA IMPORTANTE: Se aclara que para ambas convocatorias el cronograma que rige es el construido por Vicerrectoría, el cual aún no se ha publicado. De acuerdo a consultas realizadas posiblemente se publique el viernes 18 de marzo de 2016.

Colsubsidio

Convocatoria al Premio Colsubsidio de Inclusión Social que se entregará dentro de la Bial de

Inclusión Social que se realizará en la última semana de noviembre. El Premio busca reconocer prácticas y experiencias sociales que hayan transformado positivamente la vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad en Colombia, Latinoamérica o el Caribe, en tres áreas estratégicas de bienestar: salud y nutrición, educación y convivencia, y hábitat y vivienda. Los proyectos ganadores recibirán el sello de Inclusión Social, que los distingue como proyectos replicables, de gran impacto y solución efectiva; además, por cada una de las tres categorías, el jurado calificador elegirá el trabajo que recibirá un incentivo económico.

Recepción de trabajos: hasta junio 30 de 2016

Requisitos Generales

Podrán participar personas, organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales en las tres áreas estratégicas de investigación.

Cada postulante podrá presentar el número de proyectos que considere cumplen con los requisitos del Premio.

El trabajo se podrá presentar en español, inglés o portugués. • Cada trabajo que participe deberá venir acompañado de un documento de presentación.

Cada uno de los trabajos ganadores recibirá de Colsubsidio el "sello de Inclusión social" que lo distingue como un proyecto replicable, de gran impacto y solución efectiva para una necesidad del sector rural colombiano.

A un trabajo, entre los ganadores de cada área estratégica de bienestar, se le entregará como incentivo económico la suma de \$20.000 dólares. En total la Bienal de Inclusión Social dará \$60.000 dólares en incentivos.

La realización de la Bienal de Inclusión Social para la entrega del Premio se llevará a cabo en noviembre de 2016 en el sitio que determinará la organización.

Datos de contacto: Gloria Arias Nieto-Directora Centro de Investigación en Salud -COLSUBSIDIO

Tel: 3002935 – 3003107 Gloria.arias@colsubsidio.com , bienalsocial@colsubsidio.com

Esta convocatoria ha sido enviada a los docentes en dos oportunidades (16 septiembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016). Sin embargo, no se han presentado hasta el momento investigadores interesados en ella.

Metrosalud

Objetivo: contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad.

Líneas temáticas: salud infantil, salud del adolescente, del adulto joven, del adulto mayor, la salud y el desarrollo social de las minorías (etnias, negritudes, LGTBI).

Recepción de documentos: desde el 2 de febrero hasta el 31 de octubre 2016.

Contrapartida de la ESE Metrosalud: espacios físicos, bases de datos y un coinvestigador, y 8 millones financiables a discrecionalidad de la ESE para el rubro de servicios técnicos.

Convocatoria Bill y Melinda Gates

La Fundación Bill & Melinda Gates invita a los investigadores innovadores a participar en las siguientes becas:

Grand Challenges Exploration: Solución a retos de salud y desarrollo a nivel mundial.

Temáticas: Evaluar las necesidades de planificación en la familia (anticonceptivos). Desarrollar plataformas para el descubrimiento de fármacos anticonceptivos. Nuevos diseños analíticos para la eliminación de la Malaria. Desarrollo de nuevas terapias para tratar la infección por criptosporidiosis en menores (infantes). Nuevos enfoques para la caracterización y Seguimiento de la carga global de la resistencia a los antimicrobianos. Explorar nuevas soluciones en las áreas prioritarias de salud global. (Recepciones hasta mayo 11).

Grand Challenges China: nuevas intervenciones para la Salud Global.

Conceptos innovadores para intervenciones seguras, eficaces, asequibles (vacunas y terapias) con el potencial de proteger contra la adquisición, la progresión o la transmisión de enfermedades infecciosas que afectan de manera desproporcionada a los más pobres del mundo. (Recepciones hasta marzo 15, 8:00 am hora de Beijing).

Grand Challenges for Development:

Encontrar herramientas para ayudar a las madres y a los recién nacidos, en el momento en que son más vulnerables. (Recepciones hasta febrero 29).

Para ampliar la información, pueden ingresar a la página web <http://www.gatesfoundation.org>

Latin American Social Innovation Network- LASIN, Acuerdo de Subvención: (Comisión Europea-Erasmus y Universidad de Antioquia)

El 25 de febrero se realizó en la Facultad de Salud Pública una reunión para dar a conocer un Contrato entre la Universidad de Glasgow (Escocia) y varias instituciones de América Latina, entre ellas la Universidad de Antioquia la cual desarrollaría durante 3 años y con un presupuesto de 200 millones de pesos colombianos, una elaboración teórica sobre "innovación social", y constituiría una red de universidades que trabajen el tema.

En esa iniciativa que inició el 15 de octubre de 2015 participan varias facultades de la U. de A (Medicina, Ciencias Sociales, Química farmacéutica, Artes) y está coordinada por la Profesora de la FNSP, Eliana Martínez.

En la reunión se solicitó que la iniciativa fuera inscrita en el Centro de Investigación de la FNSP, pero quedó claro que esta propuesta no se va a inscribir como proyecto de investigación, ni seguiría los trámites contemplados en las normas de avaluos de los Comités técnico y de ética, ni se prevé en el corto plazo la formación de estudiantes, ni pago alguno al CI por la administración del Contrato, tampoco es una propuesta de Extensión y no se adjuntó la traducción al español del "Acuerdo de subvención" que es el documento más importante.

Desde el Centro de Investigación-CI se solicitó a la Vicerrectoría de Investigación-VRI, la información acerca de estos procesos indagando por las normas que se han manejado ante iniciativas de estas características. El concepto de la jefe del CI al no haber un proyecto de investigación que inscribir, conceptuó que era más pertinente que el Contrato se inscribiera en relaciones internacionales de la universidad. Ante estas inquietudes y sugerencias del Centro, la VRI decidió que el proyecto no se inscribiría en el CI como consta en mail del 7 de marzo de 2016(ver anexo1).

Finalmente, este contrato respaldado en un acuerdo de subvención al parecer se inscribirá en el Centro de Extensión.

Anexo 1: copia del mail Consulta LASIN entre VRI y el Centro de Investigación

Centro de Investigación Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia

<p><cisaludpublica@udea.edu.co></p> <hr/> <p>Rv: ConsultaLASIN</p> <hr/> <p>Esperanza Echeverry <esperanzaecheverry@yahoo.com.mx> 8 de marzo de 2016, 4:29</p> <p>Responder a: Esperanza Echeverry <esperanzaecheverry@yahoo.com.mx></p> <p>Para: Centro de Investigación Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia <cisaludpublica@udea.edu.co>, Decano Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia <decasaludpublica@udea.edu.co></p> <p>Buenos días. Informo que el proyecto Lasin no se inscribirá en el CI (es que coordinará la Profesora Eliana Martínez)</p> <p>Ma. Esperanza Echeverry López Facultad de Salud Pública</p> <p>El Lunes, 7 de marzo, 2016 16:57:32, Asistente Vicerrectoría Investigación Universidad de Antioquia <asisinvestigacion@udea.edu.co> escribió:</p> <p>Buenas tardes profesora, hablé con la Vicerrectora de esto, me dijo que ya había revisó ell tema con la prof Eliana, no se va inscribir como proyecto de investigación, ella se comunicará con Usted</p> <p>GLORIA VALENCIA BUSTAMANTE</p> <p>Asistente Vicerrectoría de Investigación</p> <p>Teléfono (57 - 4) 2195194</p> <p>www.udea.edu.co/investigacion</p> <p>Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia</p>	
<p>Informes de proyectos de profesores de la Facultad Nacional de Salud Pública</p> <p>4.1 Sandra Alvarán acuerdo de cierre y traslado de proyecto a Extensión.</p> <p>4.2 Natalia Trujillo -Primer Proyecto y traslado de proyectos a Ingeniería.</p> <p>4.3 Seguimiento a proyectos que incorporaron observaciones de evaluadores (Álvaro Giraldo y Sandra Rueda).</p> <p>4.4 Avances Primer proyecto caso Iván Arroyave</p>	<p>Informados (4.1, 4.2 y 4.3)</p> <p>Informado y en trámite ante Vicerrectoría de Investigación-VRI (4.4)</p>
<p>4.1 Sandra Alvarán acuerdo sobre cierres de proyectos y traslado de proyecto al Centro de Extensión</p> <p>Ante la necesidad de cerrar dos proyectos de la profesora, uno denominado "El cineclub como herramienta social para la promoción de la cultura de paz en contextos de posconflicto de Antioquia" y el otro, "Diseño y difusión de guías pedagógicas para la promoción de la resiliencia en contextos de posconflicto en Antioquia", los cuales tienen fecha de inicio el 8 de septiembre de 2015 según documento de la Universidad de Jaume I-UJI, e iniciaron trámite para inscripción en el Centro de Investigación entre el 6 y el 10 de octubre de 2015 como consta en mail institucional.</p>	

En el proceso de evaluación de estos, los evaluadores consideraron que estos proyectos cumplían más con los requisitos para ser inscritos en el Centro de Extensión que de investigación. Sin embargo, el trámite se continuo en el CI y al 19 de febrero de 2016 aún no se lograba terminar.

Para esta fecha se requería cerrar estos dos procesos- los cuales no contaban con acta de inicio- para poder empezar otro proyecto con la UJI, ante tal situación, en reunión entre la jefe del Centro, la docente y la asistente se acordó el 19 de febrero de 2016:

Considerar los productos ya finalizados y a partir de estos generar tanto las actas de inicio y de finalización. Lo anterior implica realizar ajustes a los proyectos, los cuales la docente se comprometió a entregar una vez finalizará otros procesos de convocatoria del proyecto "Fortalecimiento de un sistema integral de intervención psicosocial en el posconflicto colombiano, a través de la promoción de la resiliencia en el Departamento de Antioquia" con el propósito de que las actas de inicio y finalización sean acordes a los proyectos.

Igualmente, se acordó realizar la consulta y evaluación con el Comité de Ética, quienes no darían un aval, sino que revisarían los proyectos retrospectivamente, propuesta presentada a la presidenta del Comité de Ética, Margarita Montoya, el 7 de marzo de 2016. Esta propuesta fue discutida y aprobada por el Comité de Ética el 11 de marzo de 2016.

De esta manera, las actas de inicio generadas relacionan los dos proyectos siguientes:

Sistematización del trabajo comunitario de cineclub como herramienta social para la promoción de culturas de paz en contextos de posconflicto.

Sistematización de una experiencia psicosocial para la promoción de la resiliencia en contextos de posconflicto. Departamento de Antioquia. Colombia.

En consideración de todo lo anterior, la profesora Sandra Alvarán el 7 de marzo de 2016 decidió no continuar con los trámites para inscribir el proyecto "Fortalecimiento de un sistema integral de intervención psicosocial en el posconflicto colombiano, a través de la promoción de la resiliencia en el Departamento de Antioquia" en el Centro de Investigación y trasladarlo al Centro de Extensión debido a que el proyecto es de intervención social. Sin embargo, se aclara que el CI ha acompañado el período de transición de este proceso que implicó el recepcionamiento y análisis de 306 hojas de vida para invitación para ocupar cargo en este proyecto.

4.2 Natalia Trujillo inició trámites de acta de inicio de Primer Proyecto y traslado proyectos a Ingeniería

Desde el 10 de noviembre de 2014, la docente Natalia Trujillo inició trámites para inscribir los proyectos de la Sede de Investigación Universitaria –SIU en los cuales participa la profesora Natalia Trujillo como coinvestigadora y los cuales hacen parte del programa "Evaluación de la eficacia de modelos experimentales para la reintegración política y social de adultos con experiencia de combate en el marco del conflicto armado colombiano". Este programa fue aprobado por Colciencias en el área temática de ciencias sociales en la convocatoria 661, de 2014. Dichos proyectos son:

Evaluación de la eficacia de un entrenamiento individual en cognición social en la mejoría conductual de déficit observados y en modulaciones de patrones de conectividad cerebral en una muestra de excombatientes de grupos armados: 13 horas coinvestigadora (SIU).

Reconciliación política en el postconflicto: una aproximación metodológica al estudio cuantitativo de fenómenos neuropsicológicos derivados de mesas de deliberación entre excombatientes y comunidades en Colombia: 7 horas coinvestigadora (SIU).

Por diversos motivos, entre ellos, la falta de autorización de la directora de la SIU para inscribir el proyecto en el CI de la Facultad Nacional de Salud Pública-la cual apenas se obtuvo el 19 de enero de 2016- dicho trámite no se había podido realizar, lo que originó una afectación laboral al investigador principal de estos proyectos, el docente José David López, profesor del programa de Bioingeniería, quien solicitó el 7 de marzo de 2016 el traslado de la documentación entregada al CI para iniciar trámite de inscripción en el Centro de Investigaciones Ambientales (CIA) de la Facultad de Ingeniería acorde a la asesoría de la Vicerrectora de Investigación bajo los argumentos de que este programa tenía un componente importante en ingeniería, incluyendo un laboratorio nuevo en el bloque 19 de Ciudad Universitaria, y por tanto, acordaron que la dependencia más pertinente para realizar la interventoría del mismo es el CIA, como consta en email institucional del 7 de marzo de 2016.

Igualmente, se aclara que la docente también inició trámite para presentar proyecto al Fondo de Primer Proyecto el 17 de abril de 2015, el cual aún está en proceso. El proyecto presentado se denomina "Análisis de patrones de cognición social en los relatos de actores del conflicto armado como apoyo en la comprensión de la utilidad de la deliberación política" y en este tiene una dedicación de 5 horas. Este proyecto fue evaluado y obtuvo los siguientes puntajes 65/100 y de 82/100 para un promedio fue de 73.5/100, es decir, aceptable.

Estos resultados fueron comunicados a la profesora en email del 29 de julio de 2015 como consta en el correo institucional del CI. Se aclara al CTI que ya se iniciaron gestiones con VRI desde el 24 de febrero de 2016 para terminar este trámite con la docente.

4.3 Seguimiento a proyectos que incorporaron observaciones de evaluadores (Álvaro Giraldo y Sandra Rueda).

En comunicación electrónica del 23 de febrero de 2016 se informó a la profesora Sandra Rueda, Investigadora Principal del proyecto "*Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados según indicadores familiares y de personalidad en estudiantes de un centro de formación tecnológica de carácter público –Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, 2015*" presentado al Fondo de Apoyo Docente, que la revisora (Isabel Garcés) de su proyecto conceptúo favorablemente sobre la incorporación de las observaciones hechas a este. Igualmente, se le solicitó informará la intención de inscribir o no el proyecto, en el Sistema Universitario de Investigación-SUI, y se le comunicó la necesidad de tramitar el aval ético para el proyecto para continuar las gestiones respectivas. El trámite ante el Comité de Ética ya se inició.

En comunicación electrónica del 7 de marzo de 2016 se informó al profesor Álvaro Giraldo, Investigador Principal del proyecto "*Experiencias y significados de la sexualidad en los y las adolescentes con experiencia de vida en la calle Medellín*", presentado al Fondo de Apoyo Docente, que la revisora de su proyecto (Diana Molina) conceptúo favorablemente sobre la incorporación de las observaciones hechas a este. Igualmente, se le comunicó la necesidad de tramitar el aval ético para el proyecto para continuar las gestiones respectivas.

4.4 Avances Primer proyecto caso Iván Arroyave

Acorde a las directrices dadas por Diana Díaz de VRI, el día 8 de febrero de 2016, se reactivó el proceso de evaluación del proyecto del profesor Iván Arroyave para el Fondo de Apoyo al Primer Proyecto denominado "Las fluctuaciones económicas y la mortalidad en Colombia". El primer evaluador en diciembre de 2015 colocó una puntuación de 53 sobre 100 puntos posibles y el segundo evaluador, el 12 de febrero de 2016, calificó 73/100. Este segundo aceptó el proyecto con modificaciones mayores y la incorporación de las siguientes recomendaciones:

___ Convendría ampliar los antecedentes, relacionando algunos estudios o controversias clásicas como las reportadas entre Brenner y Laporte, con lo cual se ganaría en especificidad sobre las dimensiones del ciclo pertinentes para el abordaje de sus nexos con salud y mortalidad.

___ En el planteamiento del problema cabe una mayor precisión sobre las instancias mediadoras entre el ciclo y la mortalidad, de modo que sea explícita su conexión con los cambios institucionales, las orientaciones de la política económica y sectorial, las acciones colectivas de grupos organizados, la protesta social, etc. También con los efectos sociales del ciclo en ámbitos tan relevantes como el desempleo, la pobreza y la desprotección social. No es suficiente quedarse en referentes generales sobre inequidad y aseguramiento en salud que a ratos no parecen pertinentes.

___ Hay confusión en la periodicidad del ciclo económico y sus puntos de quiebre en el período 1980-2013. Cabría esperar aquí referentes ampliamente reconocidos sobre análisis del ciclo económico en Colombia. Pese a que se sugiere un análisis regional, nada se dice sobre la panorámica socioeconómica y de la mortalidad de esas regiones y tampoco sobre las especificidades del ciclo a ese nivel.

___ Incorporar el abordaje teórico-conceptual del ciclo económico, así como el encuadre conceptual sobre su relación con la mortalidad general o específica. Despejar la confusión con el concepto de fluctuación y con las fases de ciclo económico: se mezclan fases del ciclo con niveles de opulencia material, como si los países desarrollados fuesen asimilables a fases altas del ciclo y los países en vías de desarrollo a las fases bajas del ciclo.

___ Cuando se intenta establecer la relación entre ciclo y mortalidad, sólo se subraya el carácter pro-cíclico o anti-cíclico de la mortalidad, lo cual evidentemente no es suficiente. Es necesario establecer los ámbitos de mediación entre los dos fenómenos, tanto a nivel teórico como a nivel empírico.

___ Unificar el uso de los conceptos de "fluctuaciones económicas" y "ciclo económico". Mientas que en el título se habla de "fluctuaciones", en los objetivos se utiliza la expresión "ciclo económico".

___ Conviene precisar los verbos utilizados en la redacción del objetivo general y los específicos. No creo que se trate de "evaluar el impacto del ciclo" así como tampoco "entender la contribución diferencial del ciclo", expresión ésta que resulta bastante impropia.

___ Cabría esperar una formulación del modelo Poisson y los métodos de estimación de sus parámetros, así como la bondad de ajuste del mismo. Aunque no se trata de un análisis de serie de tiempo, el análisis del ciclo económico y su relación con la mortalidad exige por fuerza el análisis de los cambios estructurales de las tendencias (una prueba estadística para ello) así como el signo y la significancia estadística de estas últimas (prueba de Mann-Kendal). Pero sobre esto nada se dice en el texto.

Las observaciones de los evaluadores se comunicaron al profesor Arroyave, el 22 de febrero de 2016 con comunicado en físico. Igualmente, se le solicitó incorporar estas observaciones para continuar con el trámite para que VRI defina si está o no habilitado para acceder a este fondo.

NOTA: la reclamación del docente consiste en que para la época en que él presentó la documentación para el Fondo de Apoyo al Primer Proyecto no estaba inhabilitado (13 de noviembre de 2015), pues las listas de elegibles de Colciencias de la Convocatoria 711 de 2015 se publicaron el 24 de noviembre de 2015.

En este momento se está a la espera de la incorporación de las observaciones.

Solicitudes de trámites y novedades de los proyectos

5.1 Informe trámites pendientes o devueltos del CODI del 2 de febrero de 2016 (Mónica Lopera) y respuestas del CODI del 15 de febrero 2016

El Comité Técnico de Investigación en la sesión 185 del 16 febrero de 2016 dio aval a la segunda prórroga para el proyecto: "Infecciones oportunistas y neoplásicas en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención en el SGSSS (INV- 469-14)" financiado por el Fondo para la Investigación Docente de la profesora Mónica María Lopera. Dicha solicitud fue enviada a Vicerrectoría el 4 de marzo de 2016 para que fuera aprobada en el CODI. El 8 de marzo la VRI informó que la solicitud sería estudiada en la reunión del CODI 720 del 15 marzo 2016.

Igualmente, la VRI informó el 24 de febrero de 2016 por medio electrónico, que las solicitudes de **cambio de investigador principal** y plazo de **3 meses** para inicio del proyecto "Políticas públicas y atención primaria en salud (APS) en los territorios descentralizados de Colombia 2014 -2016 (Segunda fase 2015-2016)" a cargo del profesor Álvaro Franco y el **plazo de inicio de un mes para el proyecto** " Significados sobre la atención del parto en los servicios de salud de Medellín" código, 2015-3845 de la profesora Diana Molina fueron aprobados.

Igualmente, la VRI recuerda que **los proyectos que están inscritos en el SUI**, como en este caso los proyectos CODI, **deben consultar por la plataforma las respuestas a los trámites.**

Pendientes de respuesta del CODI

Aprobado por el CODI

Aprobado por el CODI

5.2 Aval para cambio de rol ante entidad externa-Colciencias

Solicitud del 24 febrero de 2016: Cambio de rol Estudiante de Doctorado Colciencias IP: Isabel Garcés.

Argumentos:

La investigadora principal solicita **aval para cambio de rol del estudiante** Anderson Rocha Buelvas del proyecto "Causas del diagnóstico tardío de cáncer de cuello uterino en 3 departamentos del país y estrategias para implementar un programa para su control" a co-investigador. Anderson se retiró del doctorado de epidemiología de la Universidad de Antioquia e ingresó como estudiante de doctorado de la Universidad Nacional con beca de Colciencias, lo cual lo inhabilitó, según comunicaciones de Colciencias a ser estudiante del proyecto. Por lo tanto, la IP solicitó su cambio de rol con una dedicación de 1 hora a la semana por lo que resta del proyecto.

Igualmente, la IP manifiesta que "La Facultad de Salud Pública, abrirá sus nuevas cohortes de doctorado en el 2017, por lo tanto en este momento no contamos con estudiantes en la Facultad que puedan ejercer dicho rol. Se están adelantando contactos para determinar si en la Universidad CES se podría ubicar algún estudiante interesado en participar en el proyecto".

Nota: al estudiante perder el vínculo con la Universidad de Antioquia se debió tramitar una carta de cesión de derechos patrimoniales para poder hacer la solicitud de este trámite ante **Colciencias, entidad encargada de aprobarlo.**

5.2 Avalado por el CTI vía electrónica, decisión enviada a VRI para aval institucional para envío de solicitud a Colciencias

<p>5.3 Plazos¹</p> <p>Solicitud del 2 marzo de 2016: Plazo de 12 meses para cumplimiento de compromisos del proyecto "Sistematización de los proyectos adscritos al Centro de Extensión de la FNSP, Universidad de Antioquia- 2014" INV 479-14, financiado por el Fondo de Apoyo para la Investigación Docente, inscrito en el Sistema Universitario de Investigación.</p> <p>IP: Eugenio Paniagua. FI: 1 nov 2014 FF: 1 nov 2015 y una primera prórroga por 6 meses concedida el 8 de septiembre de 2015 según Acta 180 del CTI y que termina el 2 de mayo de 2016.</p> <p>Argumentos: "por la densidad de la información recogida" se continúa el proceso de análisis de la información y se requiere mayor tiempo para cumplir con los compromisos.</p> <p>5.4 Prórrogas</p> <p>5.4.1 Solicitud del 2 marzo de 2016: prórroga por 6 meses del proyecto "Propiedades sicométricas de la versión en español del instrumento ISO-30: inventario de orientación para suicidio en una muestra de población adolescente: 2000-2009 INV 410-12, financiado por el Fondo de Apoyo para la Investigación Docente.: IP: Eugenio Paniagua.</p> <p>FI:13/11/2012 FF: 12/11/2013</p> <p>FV1Prórroga:12/05/2014 FV1PLAZO:12/05/2015 FV2PLAZO: 14/05/2016</p> <p>Argumentos: pendiente de pago del artículo desde diciembre de 2015 por parte de la Universidad de Antioquia. El IP envía copia de aceptación de artículo titulado Validation of the Spanish Version of the Inventory of suicide orientation-ISO 30 in adolescent students of educational institution in Medellín, Colombia.</p> <p>El proyecto cuenta con 1 prórroga inicial de 6 meses y 2 plazos cada uno de 12 meses, el I.P pide al CTI el 2 de marzo de 2016 una nueva prórroga o plazo para terminar su proyecto de investigación.</p> <p>El CTI analiza y decide que se debe aprobar es una prórroga teniendo en cuenta que está pendiente el pago de un artículo.</p> <p>Nota: de acuerdo a VRI después de un plazo no se conceden prórrogas.</p> <p>5.4.2 Solicitud del 3 marzo de 2016: tercera prórroga " caracterización clínica, sociodemográfica y financiera de las enfermedades de alto costo en Medellín" INV 457-14. Investigadora Principal Mónica María Lopera Medina y financiado por el Fondo de Apoyo de Investigación Docente. FI:15/03/2014 FF: 15/03/2015 FV1Prórroga: 15/09/2015 FV2Prórroga: 14/03/2016</p> <p>Argumentos: El desarrollo del proyecto ha tenido las siguientes dificultades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermedad general e Incapacidad médica de la investigadora principal en múltiples ocasiones 2. Dificultades para reunirnos con las co-investigadoras quienes en el momento de suscribir acta de 	<p>5.3 Aval del CTI para plazo de 12 meses- Enviar a VRI para su respectiva aprobación</p> <p>5.4.1 Aval del CTI para segunda prórroga después de dos plazos para cumplir con compromisos (pago de artículo). Se envía a VRI para aprobación.</p> <p>5.4.2 Aval del CTI para tercera prórroga- Se requiere hacer seguimiento y acompañamiento a este proyecto para lograr</p>
---	--

¹ Fecha de Inicio: FI

Fecha de Finalización: FF

Fecha de Vencimiento de 1 prórroga: FV1Prórroga

Fecha de Vencimiento de 2 prórroga: FV2Prórroga y así sucesivamente...

Fecha de Vencimiento Plazo: FVPlazo

<p>inicio eran estudiantes de la facultad. Una de ellas envió correspondencia la semana pasada, renunciando a proyecto y aduciendo falta de tiempo para continuar (adjunto carta) y otra vive en la zona del Urabá.</p>	<p>cumplir con los compromisos pactados.</p>
<p>3. El Estadístico que se contrató y quien no trabaja más para el proyecto no ha entregado las bases de datos a pesar de habérselas pedido en múltiples ocasiones.</p>	
<p>Igualmente, la IP expresa que “los análisis generales ya fueron realizados, sin embargo falta su procesamiento y redacción del artículo a someter en revista nacional o internacional, que constituye uno de los compromisos para el cierre. Los resultados preliminares fueron presentados en un congreso internacional realizado en Cali. Para finalizar necesito una tercera prórroga de 6 meses, tiempo en el cual el artículo será sometido, sin embargo, la publicación depende de los tiempos del Comité editorial dela revista”.</p>	
<p>Algunos planteamientos que hace un miembro del CTI frente a este trámite son:</p>	
<p>“se necesitan otras acciones complementarias tendientes a garantizar que en ese tiempo se cumplirán los compromisos. Frente a esto pregunto: se necesita reemplazar a quien renunció? Aclarar, qué significa que una persona vive en Urabá, es que no tiene medios de comunicación?, es imposible localizarla?, se va reemplazar?. Qué vamos a hacer si el Estadístico no entrega el producto del cual se está pendiente?, el Centro va a intervenir para solicitarle dicho producto al estadístico?, qué medidas se tomarían si él no entrega los productos esperados?” Fragmento extraído de comunicación electrónica del 17 de marzo de 2016</p>	
<p>5.4.3 Solicitud del 8 marzo de 2016: prórroga 7 meses “Los sujetos de las políticas y programas de alimentación y nutrición en Antioquia” (INV 498-15), financiado por el Fondo de Investigación Docente, IP: Gloria Molina M. FI: 22/04/2015 FF: 22/04/2016</p>	<p>5.4.3 Aprobación primera prórroga por siete meses Comunicar a IP</p>
<p>La IP Solicita primera prórroga por 7 meses para culminar el proyecto de investigación Titulado: “Los sujetos de las políticas y programas de alimentación y nutrición en Antioquia” (INV 498-15), financiado por el Fondo de Investigación Docente.</p>	<p>La nueva fecha de finalización del proyecto es 22 noviembre de 2016</p>
<p>La razón del atraso:</p>	
<p>Los trámites administrativos con la Gerencia del Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia –MANA- y de Buen Comienzo para obtener autorización para entrevistar a sus funcionarios y madres beneficiarias tomó seis meses, al cabo del cual no se logró respuesta y fue necesario recurrir a otras estrategias.</p>	
<p>El trabajo de campo ameritó más tiempo del que inicialmente se había presupuestado. Esto debido a las dinámicas propias de contacto y concertación de entrevista a las líderes y beneficiarias de los programas de alimentación y nutrición especialmente, de las zonas rurales.</p>	
<p>A la fecha se han realizado las siguientes actividades:</p>	
<p>Primera fase recolección, procesamiento y análisis de 14 entrevistas en profundidad realizadas en Medellín y Angostura-Antioquia.</p>	
<p>Presentación de hallazgos preliminares en el Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición –SLAN- 2015. (Anexo constancia).</p>	
<p>Avances en la escritura del artículo que se someterá a una revista indexada.</p>	

<p>Están pendientes los siguientes procesos o compromisos:</p> <p>Segunda etapa de recolección, procesamiento y análisis de información la cual se realizará en el Municipio de Angostura, Medellín y Bogotá durante el periodo marzo – junio 2016.</p> <p>Sometimiento de artículo a revista indexada para la primera semana de mayo de 2016.</p> <p>5.4.4 Solicitud del 9 marzo de 2016: tercera prórroga por dos meses del proyecto “Variación geográfica de las desigualdades en salud, Antioquia: 2000-2009 INV 434-13, financiado por el Fondo de Apoyo primer Proyecto- CODI: IP: Beatriz Caicedo.</p> <p>FI:01/10/2013 FF:02/04/2015 FV1Prórroga 01/10/2015 FV2Prórroga01/04/2016</p> <p>Argumentos: se requiere que el proyecto siga activo para ejecutar la totalidad de los recursos. El proyecto ha costado más de lo previsto y se han conseguido recursos de varias fuentes que deben ejecutarse en la contratación y pago del aplicativo web.</p> <p>Un miembro del CTI frente a este trámite solicita más claridad en los siguientes sentidos: Los productos acordados ya se tienen?, si ya se tienen los productos acordados, para qué continuar un tiempo más? El tiempo de más es para el proceso de cierre administrativo? el tiempo es solo para gastar recursos, pero en ese tiempo no habrá más productos o mejoramiento de los mismos? Debido a la falta de claridad en estos aspectos se abstiene de votar y el trámite lo aprueban tres integrantes del CTI.</p> <p>5.4.5 Solicitud del 11 marzo de 2016: suspensión de trámite de retiro de investigadora principal: Isabel Posada del proyecto “Estado del arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de políticas de reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas (INV 464-14)” IP: Isabel Cristina Posada Fondo de Investigación Docente. FI: 01/04/2014 FF: 01/04/2015 FV1Plazo 31/03/2016 FV2Plazo:31/03/2017</p> <p>Argumentos: durante el mes de diciembre de 2015, la Investigadora Principal solicitó su retiro como Investigadora Principal de los proyectos de Investigación para poder comenzar una comisión de estudios de Doctorado desde el 1° de febrero de 2016, y se acordó que estos proyectos serían recibidos por el profesor Sergio Cristancho.</p> <p>Si bien el proceso se surtió en el Centro de Investigación de la Facultad, este no se culminó en lo concerniente al asentamiento en la Vicerrectoría de Investigación. “Por razones ajenas a mi voluntad, debí solicitar una suspensión de la comisión, entre el 7 de marzo y el 20 de junio del año en curso, razón por la cual informo al Comité para que de esta forma también se suspenda la solicitud de retiro y cambio de Investigador Principal de dichos proyectos”.</p>	<p>5.4.4 Aval del CTI para tercera prórroga por dos meses –Solicitar aprobación al CODI</p> <p>5.4.5. Aprobación del CTI para suspender el trámite de retiro de investigadora principal de la profesora Isabel Cristina Posada de los proyectos en los que participa hasta tanto se reactive dicho trámite por medio de una comunicación de la IP.</p>
<p>Discusiones o consultas al comité</p>	
<p>Caso Sandra Rueda</p> <p>Esteban Páez, investigador principal-IP en el 2014 del proyecto “Estudio descriptivo sobre factores</p>	<p>Nombrar ad honorem dos</p>

asociados a la deserción en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia"- INV439-13, solicitó al CTI la inclusión de Sandra Milena Rueda como coinvestigadora con un % de P&B del 15% y varios cambios al proyecto, entre ellos, cambio al título, a los objetivos específicos y general, a la metodología, y al presupuesto el 15 de mayo de 2014, los cuales debieron ser consultados al CODI para su aprobación pues este proyecto es de una convocatoria programática de este ente. Sin embargo, no se hizo a pesar de que existe carta del 30 de mayo de 2014 identificada CI3255-172 donde se expresa que se enviaría copia a VRI de esta decisión pero al confrontar la relación de envío de correspondencia a VRI este consecutivo no está relacionado.

Todos estos cambios fueron aprobados por el Comité Técnico de Investigación, el 19 de mayo de 2014, según acta 163 del CTI y fueron comunicados al IP el 5 de junio de 2014 como consta en el oficio CI3255-172 del 30 de mayo de 2014.

Pasados 16 meses (21 de septiembre de 2015), se encuentra correo electrónico enviado a VRI en el que se informan estos cambios a través de dos adendas (ver anexo 3 copia correo electrónico). Ante esta situación, el CODI en sesión extraordinaria el 13 de noviembre de 2015 decide no aprobar estos cambios porque "los cambios autorizados por el CT desde el título del proyecto, hasta los objetivos...implica un cambio total del proyecto inicialmente aprobado por la convocatoria programática 2013, es decir, es OTRO PROYECTO". Sin embargo, aprueba el cambio de IP, cuyo rol es asumido por Sandra Rueda debido a que el profesor Páez renuncia a la universidad.

El 20 de noviembre de 2015, el CODI genera una comunicación en la que informa la no aprobación de los cambios, esta comunicación se le envía a la IP el 22 de febrero, vía correo electrónico, y en el mismo se le solicita información sobre el estado del proyecto para determinar lo sucedido y evaluar alternativas de solución pues la respuesta del CODI implica que los recursos que no se debían ejecutar para "OTRO PROYECTO" y el monto asciende a 45 millones de pesos aproximadamente.

Ante esta situación se le solicita al CTI alternativas de solución, después de considerar los diferentes errores administrativos en relación a los trámites y las comunicaciones respectivas de estos, se decide revisar y conceptuar sobre el proyecto inicial y el ajustado para consolidar un informe que permita solicitar reconsideración del CODI sobre la decisión del 20 de noviembre de 2015. Las personas encargadas de realizar esta revisión son dos miembros del CTI, quienes deberán emitir su concepto para ser presentado en el próximo CTI.

El CTI resalta que los compromisos con el CODI se mantienen pues estos no cambiaron (Un aplicativo web para el diligenciamiento de la Encuesta de factores asociados a la deserción. Un artículo publicable en revista A1 o A2 según pubindex o en revista ISI (Web of Science) o Scopus. Realización de un seminario de socialización de los resultados a la comunidad académica. Cartilla con recomendaciones sobre deserción y factores asociados dirigida a la comunidad universitaria y organismos tomadores de decisiones), lo que es un argumento para defender ante el CODI, además este CTI considera que la actual IP- Sandra Rueda- no es la responsable de la situación pues cuando asumió este rol el proyecto ya estaba ajustado y el equipo de investigación tenía conocimiento de que los cambios habían sido aprobados como se les había comunicado el 5 de junio de 2014.

Anexo 3 copia correo electrónico

Centro de Investigación Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia
<cisaludpublica@udea.edu.co>

Avales del CT Centro de Investigación FNSP

Centro de Investigación Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia
<cisaludpublica@udea.edu.co> 21 de septiembre de 2015, 18:10

revisores del proyecto inicial y el ajustado para consolidar un informe que permita solicitar reconsideración del CODI sobre la decisión del 20 de noviembre de 2015.

Revisión de ejecución presupuestal de este proyecto.

Para: Trámites Vicerrectoría Investigación Universidad de Antioquia
<tramitesinvestigacion@udea.edu.co>
Mauricio Buenas tardes,

Adjunto 2 adendas del proyecto: Estudio descriptivo sobre factores asociados a la deserción en los estudiantes de la Universidad de Antioquia 2013.

Adicional a esto envié también unas aprobaciones de prórrogas hechas por el Comité técnico de Investigación a proyectos Inscritos, para la actualización de la base de datos.

Mil gracias por la atención prestada, en espera de su respuesta.

Johana Navarro

Secretaria Centro de Investigación

Facultad Nacional de Salud Pública

Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

Teléfono: (574) 219-6830

6 archivos adjuntos

Adenda 1 INV 439-13.PDF

320K

Adenda 2 INV 439-13.PDF

16K

CI 000187 – 2015.pdf

66K

CI 000190 – 2015.pdf

67K

CI 00212 – 2015.pdf

66K

CI 00213 – 2015.pdf

67K

Discutir inscripción del proyecto de Lorena Mancilla –Caso proyectos posgrado

A partir de la solicitud de una estudiante de retomar el trámite para inscribir su proyecto de doctorado en el Centro de Investigación y el cual presenta el mismo presupuesto que otro proyecto ya financiado a una docente por el Fondo de Investigación Docente.

El CTI manifiesta que los proyectos de los estudiantes que están anidados en macroproyectos deben tener presupuesto diferente al del macroproyecto pues si bien se ejecutan algunos recursos no pueden ser los mismos porque si no sería el mismo proyecto. Así mismo, que el proyecto del estudiante debe responder a uno o varios objetivos del macroproyecto pero no a todos porque esto tiene implicaciones en la propiedad intelectual tanto de los IP del macroproyecto como del estudiante, así como quien es el responsable de los compromisos del proyecto con las entidades financiadoras.

Propuestas y varios

¿Cómo se podría desarrollar una unidad de análisis de situación de salud?

Tareas	Responsable
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento y acompañamiento al proyecto "Caracterización clínica, sociodemográfica y financiera de las enfermedades de alto costo en Medellín" INV 457-14. Investigadora Principal-IP, Mónica María Lopera Medina, y financiado por el Fondo de Apoyo de Investigación Docente. 2. Aclarar situación del proyecto "Variación geográfica de las desigualdades en salud, Antioquia: 2000-2009 INV 434-13 Fondo de Apoyo primer Proyecto- CODI: IP: Beatriz Caicedo. Al respecto, solicitar carta a la IP en la que se aclaren las siguientes preguntas Los productos acordados ya se tienen?, si ya se tienen los productos acordados, para qué continuar un tiempo más? El tiempo de más es para el proceso de cierre administrativo? el tiempo (dos meses) es solo para gastar recursos, pero en ese tiempo no habrá más productos o mejoramiento de los mismos? 3. Revisión de ejecución presupuestal del proyecto "Estudio descriptivo sobre factores asociados a la deserción en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia"-INV439-13 y envío de información a revisores para consolidar un informe que permita solicitar reconsideración del CODI sobre la decisión del 20 de noviembre de 2015. . 4. Realizar comunicación informando a los investigadores que los proyectos que están inscritos en el SUI, como en este caso los proyectos CODI, deben consultar por la plataforma las respuestas a los trámites. 5. Enviar información a los integrantes del CTI para que soliciten los códigos de asignación de horas para participar en el CTI (son 40 horas semestre). 6. Comunicar nuevas directrices para facilitar el cumplimiento de los trámites administrativos: Cumplir con el requisito de generar el Acta de inicio, en caso de requerirse el ingreso urgente de los recursos al Centro, se dará un mes de plazo para cumplir este trámite. Anexar a los compromisos de los proyectos, dos compromisos administrativos, uno sobre la realización y entrega del acta de inicio y otro sobre la de finalización. 7. Definir proceso de cierre: ruta crítica para definir acorde a orientación de VRI. 8. Diseñar una política de internacionalización previa sistematización de los convenios existentes 9. Continuar con la gestión de los proyectos atrasados. <p>Temas pendientes para la próxima sesión:</p> <p>Informes sobre las tareas concertadas.</p>	<p>Centro de Investigación</p>

Próxima sesión del CTI

No.	Actividades	Fecha
187	Comité Técnico	1 abril de 2016

<p>Álvaro Franco Giraldo Presidente del Comité</p>	<p>María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité</p>